

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO



Burgos.—Año XIV.—Número 4.163

Miércoles 28 de Mayo de 1913

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno
GRANDES FACILIDADES : : SÓLIDA GARANTÍA : : RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso



E. Moranchel
BURGOS
CIRUJANO DENTISTA
Español, 2 y 4

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases empaste y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Español, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

LA PRENSA Y LA CRIMINALIDAD

Es verdaderamente lamentable la conducta de la prensa ante la inmundicia de la degeneración. El Gobierno que está llamado á defender la moralidad en todos sus aspectos, debía reglamentar la información de modo que ésta no resultara de más funestas consecuencias que la más pasional de las novelas.

Se califica el realismo de pernicioso, y lo es, apesar de pintar hechos que aunque inmorales, se desarrollan en la vida ordinaria de la humanidad, víctima de las pasiones; y tenemos á la prensa revolviendo la cloaca de la degeneración, zambullendo su pluma en lo más hediondo del crimen, sólo por satisfacer una curiosidad que no debía existir y que por lo menos debía tener sus límites.

La prensa culta habría cumplido su misión lanzando al público la noticia clara del hecho, según los datos que estuvieran á su alcance; los nombres de los criminales y el fallo de la sentencia cuando se diera. El lujo de detalles estaría mejor en la información sobre la pena que sobre las difamantes atrocidades del crimen.

El Juzgado entiende en el asunto de la desaparición del señor García Jallón, víctima de un crimen cuyos detalles no caben en la prensa culta. Los indicios son de un ensañamiento feroz y de una degeneración brutal.

Esto hubiera bastado como información en quien no se complaciera en presentar á sus lectores un relato capaz de escandalizar al indio más idiota de la Patagonia. El comercio de la información debe tener algo vedado. La censura telegráfica debe significar algo porque la masa nacional tiene derecho á que se le respete y ese respeto ha de consistir en no presentar á su consideración hechos cuya repugnancia está más allá de lo que puede soportar un sentimiento educado.

Además cuando un criminal llega al abismo de la bestialidad, ha seguido una trayectoria sembrada de infamias, cuya descripción nada significa para esclarecer el crimen, fuera del proceso judicial, y por lo tanto puede prescindirse de ellas sin restar datos al crimen que se lamenta.

Entendemos que semejante conducta es un comercio impropio, que es acostumbrar al público á ideas e impresiones que la mayor parte no sabrían ni concebir siquiera; que es, por lo tanto familiarizarlo con el crimen. La prensa debe tener una misión informativa dentro de la cultura, de modo que á la vez resulte educativa del sentimiento y del corazón; y ese mercantilismo significa una brecha en la delicadeza de miras y un crimen de escándalo en la conciencia de los lectores.

A. V.

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.
Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

CUARTILLA INTERNACIONAL

La alta sociedad norteamericana está que trina, entiendo que debe ser de satisfacción, ante la conducta económica de sus gobernantes.

La fastuosa Washington no acierta á creer lo que ve y en todos los tonos comenta las medidas que adoptan los miembros del nuevo gobierno en lo que se refiere á gastos.

El Daily Chronicle, casi avergonzado de lo que parece miseria, dice: «El vice-presidente Marshall y los ministros viven en casas cuyo alquiler viene á ser de unas 8000 pesetas al año.» Un vice-presidente de los Estados Unidos ¿no puede aspirar á mayor rango? La prensa con mil y mil indirectas parece preguntarle:

¿Cuándo se cambia de casa y pasa al barrio de la aristocracia?

Marshall responde como si le sobra la razón: «Eso es todo lo que yo puedo gastar al año. El buceo y los alardes quédense para quienes se complacen en la orgía.»

Ante el sentido práctico de modestia de un prócer de esta clase no hay más que admirarle y lamentar que queden tan pocos ejemplares de esa especie. Los europeos pierden las especies en cuanto se elevan á cierta altura y solo para botones necesitan un presupuesto; más aún.

Aún colea la nota de gastos presentada por Bryan con motivo de su viaje oficial á San Francisco para las negociaciones entre California y el pueblo japonés.

No se trata de un presupuesto, como era de esperar, en que sin escrúpulos se dijera: para gastos de viaje del Presidente á San Francisco, 30.000 dólares ó cosa parecida, pues dicho se está que esa clase de excursiones tienen una de extras e imprevistos que tira el erario; nada de eso, el Gobierno yanqui ha querido demostrar que se puede vivir sin ahogar al pueblo.

La nota más parece la de un estudiante que viene de examinarse con pocos honores, que los gastos de un jefe de la República de los millar diarios; allí figura algún suplemento del tren de Chicago á Sacramento; algunas merendencias de camareros y algo así como un par de medias sueltas al secretario, que tuvo que dar tantos pasos por la paz, etc. etc. Total, 925 pesetas con 30 céntimos.

Un presidente español con semejante bicoca no tiene para abrir boca... ni sale á la Puerta el Sol. Solo en hacer el farol y en remedar la cartera gasta un ministro cualquiera más que el prudente Bryan en asegurar el pan de su República entera.

DAULOF.

Ecos de la región castellana

Covarrubias por la Cruz.

En esta católica villa se han celebrado con gran solemnidad las fiestas del centenario constantiniano y el triduo del «Corpus» para promover la comunión frecuente.

Las disposiciones del ilustrísimo señor Vicario Capitular se han cumplido al pie de la letra.

Merced á las interesantes exhortaciones del señor cura párroco, los habitantes de Covarrubias han demostrado una vez más su fé y religiosidad en los días 23, 24 y 25 del corriente.

El correspondal.

Los solemnes cultos han consistido en la celebración de misa cantada con el Señor de manifiesto, procesión por las calles de la villa y visitas para lucrar el jubileo.

Las comuniones han sido muy numerosas.

El primer día predicó sobre la parábola de los convidados á un banquete símbolo de la eucaristía, el señor cura párroco de Retuerta Lic. D. Vicente Silvestre y el segundo el coadjutor de esta parroquia don José Abendaño, acerca del amor divino en el Sacramento del altar.

Los dos oradores estuvieron muy acertados.

La fiesta principal fué el día 25, el clero parroquial ayudado de los párrocos de Puentevedra y Retuerta recibieron muchas confesiones y la comunión general de la mañana fué numerosísima.

El entusiasmo religioso ha sido extraordinario, manifestándose exteriormente con multitud de voladores, volteo de campanas y preciosas colgaduras en las casas, que también ostentaban el signo de nuestra redención.

Celebró la Misa solemne el señor Cura Párroco, quien en fervoroso y elocuente sermón nos expuso los triunfos de la cruz redentora.

Terminó el acto con el Te-Deum y reserva.

El entusiasmo subió de punto en la magnífica procesión que tuvo lugar después.

Iban, en primer término, los niños de las escuelas llevando variadas cruces, seguían las cofradías de la Parroquia con sus insignias respectivas.

Escortaban á S. D. M. bajo palio, cuatro números de la Guardia civil á las órdenes del cabo don Juan Camarero; á continuación iban las autoridades locales, siguiendo después las Hijas de María y todo el pueblo.

Durante la procesión se cantó un himno compuesto por un hijo de la villa.

En el trayecto de la procesión se habían erigido varios altares.

Para perpetuo recuerdo de estas fiestas, se bendijo una gran cruz de madera.

Conmovió profundamente al auditorio la entusiasta alocución del Párroco con la cruz relicario en las manos.

Las fiestas Constantinianas en esta villa pueden calificarse de verdadero acontecimiento religioso.

Covarrubias está de enhorabuena, y especialmente su Párroco y Coadjutores con las dignas autoridades, que han asistido á todos los actos sin exceptuar la Comunión general.

El Correspondal.

Cardeñadizo

Se ha celebrado la Comunión general de niños, resultando un acto tierno y conmovedor.

Con orden y recogimiento se acercaron al Banquete Eucarístico más de 100 niños de ambos sexos, enfervorizados por la plática del señor cura don Inocencio Alcalde, que tanto se interesa por el bien de su parroquia.

Les acompañaron varias personas mayores y se cantaron himnos alusivos al acto, terminando con el del Congreso Eucarístico.

El ejercicio de las flores de Mayo es muy concurrido asistiendo todos los vecinos después de las faenas del campo.

Prometen ser muy solemnes las fiestas constantinianas que se celebrarán el domingo 1.º de Junio.

Está encargado del sermón el M. I. Sr. Don Ricardo Gómez Rojí.

Se tendrá solemne triduo, que comenzará mañana 29.

Los cultos son: comunión general á las ocho el 1.º de Junio, con motetes por el coro de Hijas de María, visitas jubilaires y misa solemne á las diez.

Por la tarde, á las tres rosario, letanía cantada y procesión.

Se colocarán altares en el trayecto que ostentarán grandes cruces.

Sección literaria

En diciembre de 1911 publicó el anciano Redentorista, Javier Reuss, un librito, que modestamente intitula *Tentamina Poética*.

La dedicatoria al Santo Padre Pío X, está escrita con toda la sal de Catulo, y recuerda involuntariamente el *Quoi dono lepidum libellum*.

El librito de Reuss no está tafleteado con aquel arte de miniatura y morbosidad con que gustaban los romanos exornar los libros de literatura epigramática, digna de un museo secreto, como son en el día algunas secciones novelescas, cuya lectura se devora con curiosidad malsana y enervante molición.

Para Reuss, sin embargo, el verso latino es blanda cera, y ninguna de las ideas, que revuelan en su pensamiento con casta gracia, se resiste á entrar en el suave ritmo ya heroico, ya sáfico, y el yambo y el movimiento trocáico, con su inmensa variedad regalan el oído y agrupan en pintorescas estrofas las delicadas poesías del Redentorista insigne.

La que hoy publicamos, refiérese á la infancia de Jesús y al Sacramento del Amor: es una anacrónica religiosa, que muchos de nuestros lectores han de saborear por su delicadeza y gracia.

La traducción castellana, es en mi intención, una ayuda, no más, para penetrar mejor el sentido de los versos latinos.

El romance castellano tiene también la ventaja de ahorrar á los lectores el trabajo de concretar poéticamente por su cuenta alguno de los mejores pensamientos del original.

Javier Reuss tradujo al latín á Victor de la Porte, S. J., que publicó en francés su anacrónica.

Por mi parte, aun cuando sea menos brillante el trabajo de traducir, que componer por cuenta propia, no me arrepiento de haber empleado mis ocios sintiendo en castellano lo que Reuss ha sentido en los metros de Catulo y del bilbilitano Marcial.

Nunca mejor ocasión tampoco que la infraoctava del Corpus, para que salga en las columnas de EL CASTELLANO la candorosa escena de Jesús de Nazaret.

Triticum et Uva

Fervebat aestas; triticum cives mellebant Nazarae. et inferebant horreis sudore partas mergites.

«Hec! nulla Josepho seges flavet metenda, virgini nec ullas sponas, conjugum tectis egestas insidet.

«I, Nate,»—Mater admonet Jesum trilustrem.—«Collige quos forte messurum manu fugisse culmos videris.»

Mandata divinis perficit Ephebus, arva qui cito detonsa lustrans, perditas solers aristas quaerit.

Amplum, subito vesper, Jesus mantillum legerat, quem fure vinctum junco paterna fert ad limina.

Parat Maria cocculum ornatque lino candido mensam; vocatus, stridulam Joseph dolabram deserit.

Coenans, et actis gratis spicas Puellus deligit septem, nitore flammeo doctas vel aurum vincere.

Circum fenestram vesperat fecunda vitis; pendulam hinc carpit uvam quam jubet repente maturescere.

Spicas et uvam mensulae imponit, inque nobilem hanc vertit aram; grandia tum pandit haec mysteria:

«Suam sub hisce symbolis Deus recondet gloriam, dabique se mortalibus Escam, dabique Poculum.»

«Dignatus hoc convivio ultra sitire noscitur vel esurire, calcitum ut quem dapes refecerint.»

Ad haec, beati Conjuges arsere sacris ignibus Deumque laudant, splendide in nos sumet prodigum.

FR. XAVER. REUSS, C. SS. RR.

Cuartilla política

Han comenzado á estallar las minas que algunos buenos amigos del Conde de Romanones han ido cargando con verdadero amor, con la sana intención de amargarle la existencia.

En el Congreso, el señor Burell sacó á los asiduos del estado de postración en que estaban excitando sus nervios con la interpelección que había anunciado; una hora se sostuvo un tiroteo formidable entre el ex-ministro periodista y el presidente del Consejo.

Creo que no hubo más que vencidos en el torneo, porque no quedó muy bien parada la seriedad política de

ninguno de los contendientes; no obstante el señor Conde se acreditó como prestidigitador, pues escamoteó las cuestiones con la soltura de uno que tiene muy listas y ágiles para el cubileteo sus extremidades.

Nos va resultando este buen señor un Sagasta sin corrección y terriblemente aumentado.

La epidermis la tiene fuerte; por eso los golpes, aunque sean de maza, apenas si dejan una pequeña señal.

En el Senado, á pesar de la calefacción que lo convierte en un asador, por lo que sudamos sin interrupción, el ambiente político es más que frío, glacial.

La mayoría no consiguió calentarse, muy contra la voluntad del señor

Gasset, que casi por caridad les pidió un aplauso, pero... que si quieres.

El debate político comenzará pasado mañana y todos esperan con impaciencia la intervención del señor Maura.

Yo creo que, dada la situación embrollada de la política, se reducirá la intervención del jefe de los conservadores á un modesto sacudirse el polvo, que se convertirá en tromba, si no ve el desco del Gobierno de liquidar algunos atrasos que hacen por ahora casi imposible el cambio de situación.

Si no empujan los de atrás el juego será renido, pero ganará el que está en posesión de la desmedrada despena nacional.

El problema de las mancomunidades, en unión de la ley de jurisdicciones, son la espada de Damocles en la actuación presente.

Aunque la cerrazón es grande, por ahora las tormentas serán como de juego, mucho ruido...

La inconsistencia de la situación política es la cadena que ata muy á su placer á la descada cabecera del banco azul al señor Conde de Romanones. Madrid-27-V-1913.

LAS CÁMARAS

Sesiones del día 27 SENADO

Ruegos e interpelecciones.—El ministro de Instrucción Pública contesta al marqués del Val de Erro, sobre bibliotecas ambulantes.

Afirma que él no pudo decir que los libros no llegarían á las bibliotecas, porque, de haberlo dicho, no hubiese continuado un minuto más el director general de primera enseñanza.

Rechaza la hipótesis de que utilice «El País» como órgano para contestar á las cuestiones parlamentarias.

Se abroga la responsabilidad de cuanto haga la Dirección de Primera Enseñanza, como de cuanto se refiera á su departamento.

El Vizconde de Val de Erro no se da por satisfecho con las explicaciones: pide catálogos y otros datos sobre las bibliotecas circulantes y anuncia una interpelección.

El ministro de Instrucción Pública acepta la interpelección.

Sobre la Enseñanza del Catecismo.—El Presidente de la Cámara hace saber al señor Polo y Peyrolón que el conde de Romanones ha tenido necesidad de ir al Congreso.

El señor Polo y Peyrolón lamenta la ausencia del señor Presidente del Consejo, pero hallándose el ministro de Instrucción Pública, dice, que hablará hoy, pues va á tratar sobre la enseñanza del Catecismo.

Añade que será breve porque el asunto está ya agotado, pero no puede pasar sin la protesta enérgica de la minoría tradicionalista.

Combate los radicalismos en las escuelas, diciendo que así se llega á la escuela de Ferrer, que va contra Dios y contra la humanidad.

Refiere una anécdota.—Sagasta encontró un niño en la calle llorando: le llamó con un caramelo. Un diputado que le acompañaba le dijo:—Por qué no calla usted lo mismo á las minorías? Porque las minorías no se conforman con un caramelo: quieren toda la confitería. Las izquierdas quieren toda la confitería laica.

Estudia el decreto bajo el punto de vista pedagógico, legal y religioso.

El decreto no lo ha pedido nadie. Protesta de que no se haya consultado al Consejo de Estado.

No satisface á los radicales, solo res. ponde á los partidarios de la escuela neutra, en la cual se da enseñanza contra Dios.

Este decreto renueva la lucha religiosa y dá garrote al art. 12 de la Constitución.

chará á Cádiz el rey para visitar el apostadero y la Escuela Naval.
La noticia no ha obtenido confirmación en los centros oficiales.
Catástrofe de Bañolas
Gerona.—La catástrofe ha producido profunda impresión en la capital, que se halla enlutada.
En sesión extraordinaria se ha reunido el Ayuntamiento, designando una comisión de concejales que vaya á recoger los cadáveres y trasladarlos á la capital.
El entierro será solemnísimos; en señal de duelo cerrará el comercio y suspenderán el trabajo todas las fábricas.

EXTRANJERO

POR TELÉFONO MADRID 28

Por la paz

París.—Si quieren obtener el comienzo financiero del mercado francés los Estados bálticos deberán ponerse de acuerdo evitando todas las luchas entre ellos; de lo contrario el Gobierno francés se opondrá á todas sus gestiones.

San Petersburgo.—El Gobierno ruso no acepta el arbitraje que se le confiere por el tratado del 23 de Febrero de 1912, sino se ponen de acuerdo entre sí los signatarios.

Estas comunicaciones se han transmitido oficialmente á los gobiernos de Sofía, Belgrado y Atenas para que la paz sea un hecho entre los aliados.

Un tratado

Viena.—Según la *Correspondencia eslava del Sur* se firmará un tratado completado por una convención militar entre Servia y Grecia, garantizando á los dos Estados los territorios que reivindicaban. Se cree en los Círculos bien informados de Atenas que la inteligencia con Bulgaria se realizará prontamente á base de este nuevo acuerdo.

Nota oficiosa

Constantinopla.—El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que la catástrofe del vapor *Nevada* sólo se debe á la imprudencia del capitán, pero no atenerse á las instrucciones navales que las autoridades turcas dictaron.
Ahora se dice que en la catástrofe de ese vapor sólo murieron 40 de los 60 pasajeros que iban.

ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELEFONO MADRID 28

De Hacienda

Al mediodía de hoy se nos facilitó en el Ministerio de Hacienda una nota explicativa del proyecto de presupuestos para 1914.

En dicho proyecto se mantienen los del señor Navarroreverter.

Quitando el dictamen relativo á los gastos, preséntanse los proyectos complementarios.

El señor Suárez Inclán respeta íntegramente el actual sistema de tributación, proponiéndose regularizar los gastos, atendiendo con preferencia á las necesidades de defensa nacional y desarrollo de la agricultura y riqueza del país.
En 1914 no habrá presupuesto de liquidación, calculándose el de gastos en 1.155 millones y el de ingresos en 1.202.

Además de las atenciones expresadas quedarán cubiertas las relativas á adquisición de material de artillería, construcción de cuarteles, nueva organización del Ejército, construcción de buques para la segunda escuadra.

Se llevará también á cabo el proyecto sobre ahorro postal.

Para Obras públicas se consignan en presupuesto diez millones y veinte para Instrucción pública.

Otros proyectos

Esta tarde se dará lectura en Cortes, según nos han asegurado, de los proyectos creando las Administraciones ejecutorias de Contribuciones en los Municipios, cuyo número de habitantes sea mayor de veinte mil, y del relativo á recopilar la legislación referente al Cuerpo de Carabineros.

El ministerio del Trabajo

Según nos ha manifestado el Conde de Romanones, en cuanto se le presente ocasión para ello, en la Cámara popular, leerá el proyecto creando el nuevo Ministerio titulado del Trabajo.

El crimen de Jalón

Aunque se tiene el convencimiento moral de quienes sean los autores del crimen cometido en la persona del señor García Jalón, parece ser que de las diligencias practicadas hasta la fecha, no se desprende que los soldados y cabos tomasen parte en la muerte de Jalón, limitándose solo á ejecutar las órdenes que Sánchez le diera sobre limpieza del retrete y obras en el desván.

Esto no obstante se han llevado á efecto careos entre el cabo y los soldados, cuyo resultado sábase ha sido excelente, aclarándose algunas dudas

pero sobre esto guárdase impenetrable reserva.
El Juzgado militar trabaja activamente habiendo estado toda la noche en las prisiones de San Francisco.
El capitán Sánchez prestó nueva declaración, sin que se lograse que añadiera otros detalles del suceso que los conocidos, esto es que él niega toda participación en el crimen de que se le acusa.
El presidente del Consejo ha manifestado que celebró una extensa conferencia con el presidente y el fiscal del Tribunal Supremo y con el juez instructor de la causa Sánchez, señor Martínez Enriquez, para tratar del estado en que el proceso se encuentra.
El fiscal del Supremo propuso en dicha conferencia que la causa vuelva á la jurisdicción ordinaria.
El juez se ha incautado de un nuevo paquete que ha sido encontrado en la alcantarilla de la Escuela Superior de Guerra.
Aunque no se nos ha revelado el contenido del paquete, dícese que contiene huesos de diferentes partes del cuerpo.

El debate político

Todo el interés de diputados y senadores y de cuantos siguen de cerca los incidentes de la política se ha concentrado en el discurso que ha de pronunciar en el Congreso el jefe de los conservadores.
Créese generalmente que de la actitud que el señor Maura adopte en su discurso, ha de depender la marcha que para lo sucesivo emprenda el Gobierno y que en el mismo discurso se ha de determinar qué género de relaciones han de existir en adelante entre los dos partidos turnantes.
La actitud de republicanos y socialistas dependerá también de la que entre sí adopten liberales y conservadores.
«El Imparcial» dice haber oído á un caracterizado conservador, que el señor Maura se mostrará en su discurso sobrio y templado aunque desafiado para el Gobierno, al que tenderá no obstante, un cable que permita reanudar las relaciones tanto tiempo interrumpidas entre los dos partidos.
Melquiades Alvarez y Azcárate se proponen intervenir en el debate después que lo haga el señor Maura.
Sin embargo, se cree que el debate perderá todo su interés una vez pronunciado el discurso del jefe conservador y que las Cortes se cerrarán enseguida, ya que el móvil principal de haberlas abierto se asegura es el de dar ocasión al señor Maura para pronunciar un discurso que facilite la reconciliación entre los partidos turnantes.
«El Imparcial» añade, que lo que interesa ahora, es que el Gobierno se decida á gobernar de veras, haciendo una labor fructífera y provechosa.
Todos ven en las palabras de «El Imparcial» el deseo de Gasset de convencer á las gentes de que, mientras él no ha tomado parte activa en las labores del Gobierno, éste ha perdido el tiempo en inútiles discusiones, que ahora deben cesar para facilitar la labor de regenerar á España que se ha de conseguir mediante su política hidráulica salvadora.

Burell y Romanones

Aunque se esperaba que el señor Burell, despedido por no haber conseguido entrar en el Ministerio, había de acreditar una vez más su incapacidad política desatándose en ataques al Conde de Romanones y al Gobierno que todo el mundo traduce en exteriorización del derecho del pataleo, se ha comentado vivamente el incidente que provocó en el Congreso, creyéndose que con él se ha incapaciado para ser el primer ministro del Trabajo.
Muchos creen, sin embargo, que todo es papel convenido de antemano.
La prensa del «trust» se ha encargado de quitar importancia al incidente, reduciéndolo á mínimas proporciones.
«El Liberal» se limita á calificarle de incidente lamentable, lo mismo que «El Imparcial».
La prensa sensata y la gente de buena fe saca de todas estas cosas nuevas razones para asegurarse de la política y calificarla de farsa farandulesca.

Gobernador á Huelva

Hoy marcha á Huelva á hacerse cargo del mando de aquella provincia el nuevo gobernador don Ricardo de la Rosa.
Antes ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación señor Alba, el cual le ha dado energías instrucciones para solucionar la agitación obrera reinante en toda aquella región.

Firma de Guerra y Marina

El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Disponiendo el pase á situación de reserva del general de brigada señor Albert.
—Id. cese en el cargo de Consejero del Supremo el vicealmirante señor Bastarache.
—Nombrando interventor militar de la tercera región á don Julián Clavarana.

Viaje del Rey

Cádiz.—Se asegura que en breve vendrá el Rey á esta capital con el fin de proceder á la colocación de la

primera piedra del monumento conmemorativo de las Cortes.
Preparanse para entonces algunas fiestas.
Desde esta capital irá don Alfonso á San Fernando, visitando la Escuela Naval.

Hazañas de los moros

Dicen de Tánger que en las inmediaciones de Fendank, donde se ha establecido el camino que conduce á Tetuán, varios moros que en aquél se hallaban apostados, asaltaron á un grupo de judíos á los cuales robaron diez acémilas que conducían viveres.

La indisciplina en Francia

París.—El ministro de la Guerra ha pronunciado un enérgico discurso, de tonos patrióticos, condenando las manifestaciones realizadas por los soldados en varios puntos de Francia contra la ley militar de los tres años.

Protestó de tales actos que ponen de manifiesto el gran desarrollo que las ideas de indisciplina han adquirido en el Ejército francés.

Dijo que se averiguará la parte que en tal campaña ha tomado la Confederación General del Trabajo y anunció que se adoptarán las más enérgicas medidas para evitar que tales hechos se reproduzcan.
La opinión cree que todos los trabajos del Gobierno resultarán estériles, mientras no se decida á cortar el mal en sus raíces, lo que se cree difícil, pues para ello había de abdicar primero de los principios deletéreos que la mayor parte de sus miembros defienden.

Seguirán en filas

París.—Después que el ministro de la Guerra pronunció el enérgico discurso de que os damos cuenta en otro despacho, sometió á la votación de la Cámara el proyecto de crédito de 234 millones de francos para atender á los gastos que ha de originar la permanencia en filas de la quinta que debía haber sido licenciada este año.
El crédito fué aprobado por 386 votos contra 165.
Al conocerse el resultado de la votación se dieron vivas al Ejército y á Francia por varios diputados de la mayoría.

Lepine, diputado

París.—El exprefecto de Policía, Mr. Lepine, ha presentado su candidatura para representar en la Cámara el Departamento de Leire.

Revista militar

Berlín.—El rey Eduardo de Inglaterra ha revistado la guarnición de Postdam.

La paz de los Balcanes

Londres.—La mayor parte de los periódicos ingleses aseguran que están casi ultimadas las condiciones para la paz entre Turquía y los aliados, la que quedará firmada dentro de esta misma semana.

Los dramas del aire

Cerca de Montreux ha caído al suelo un aeroplano pilotado por un teniente aviador.
El aparato quedó destruido á causa de la explosión del motor, resultando muerto el aviador.

CONGRESO

Comienza la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del señor Villanueva.
En el banco azul los ministros de Gobernación y Fomento.
Apruébase el acta.
El Conde de Romanones, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura, primero, del proyecto de ley creando el Ministerio del Trabajo y después el proyecto sobre derogación de la ley de Jurisdicciones y determinando cuales artículos han de pasar á formar parte del Código penal ordinario.
Después de terminar el jefe del Gobierno la lectura de ambos proyectos, el conde de Pinfel pregunta en qué estado se encuentra el procedimiento instruido con motivo del asesinato del señor Canalejas.
El Conde de Romanones le contesta diciendo que está pendiente de una consulta hecha á la oficina de interpretación de lenguas, acerca de varios exhortos recibidos del extranjero.

El ministro de Marina da lectura de un proyecto de ley, reformando el Código de la Armada en lo relativo á la asistencia de los jueces instructores á la misa del Espíritu Santo, que se celebra antes de dar comienzo los Consejos de Guerra.
Dicho ministro lee después otro proyecto de ley acerca de modificaciones sobre los requisitos para otorgarse la cruz laureada de San Fernando.
Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.
(Sigue la sesión).

SENADO

Se abre la sesión á las 3'50.
El banco azul desierto.
El marqués de Ibarra formula un ruego relativo á la reforma hecha recientemente y que afecta á los Inspectores de primera enseñanza.
Luego reclama del ministro de Gracia y Justicia una relación de los expedientes de indulto de pena de muerte tramitados desde el año 1910, hasta la fecha.
El señor Rodríguez Cepeda, pide datos acerca de la subvención concedida por el Gobierno á las escuelas de adultos.

El ministro promete complacerle.
Entrase en la orden del día.
Apruébanse varios dictámenes y juran el cargo los señores Pérez del Toro é Hinojosa.
El señor Polo y Peyrolón reanuda el discurso de ayer relativo á la enseñanza del Catecismo, asegurando que el verdadero ministro autor de este proyecto es ese organismo que se llama Institución Libre de Enseñanza.

N. de la R.—Al llegar á este punto nos hemos visto precisados á suspender nuestra conferencia telefónica, por la tormenta que se ha desencadenado cerca de Madrid.

Bolsa

		Día 27	Día 28
MADRID			
Interior contado		80'90	80'90
Id. fin de mes		80'90	80'95
Fin próximo		81'05	81'05
Amortizable		99'95	99'90
Nuevo amortizable		91'10	91'25
Banco de España		459'50	459'50
Tabacos		298'00	297'50
Banco Hipotecario		239'00	000'00
Banco Hispano americano		000'00	000'00
Obligaciones azucareras		00'00	00'00
Azucareras preferentes			
Id. ordinarias		39'50	39'50
Cambios sobre París		12'25	12'50
Id. Londres		8'50	8'61
Cédulas		27'36	00'00
		99'95	99'35
BARCELONA			
Interior fin próximo		80'95	81'10
Norte		103'85	100'00
Alicante		101'35	101'90
PARÍS			
Exterior		96'20	96'20
Norte		477'00	467'00
Alicante		475'00	466'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

Jardinero-hortelano

Se desea tomar uno que sepa bien su obligación, persona de inmejorables informes, casado, sin familia y de 28 á 40 años de edad. Dirigirse á lista de correos cédula personal, núm. 532, 7.ª clase.

"LA CATALANA,"



Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

GARANTÍAS	PESETAS
Capital suscrito	5.000.000
Reserva desembolsada	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reserva técnica y de garantía	1.305.104'30
Primas del último ejercicio	2.620.391'45
Reservas satisfechas	15.020.205'03

Domicilio social: Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 624.
Representante en Burgos y su provincia: MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, número 19.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Papeles pintados para decorar habitaciones

Se acaba de recibir un nuevo y variado surtido de todas clases y precios económicos y de lujo.
Gran surtido en papel «Diaphan» para cristales y vidrieras.
LAFUENTE.—GRABADOR Y ÓPTICO, ESPOLÓN, 8.

OCASIÓN

Se vende oratorio un cuatriciclo «DION BOUTON», dos asientos y muy poco consumo, en perfecto estado de uso.
Plaza Mayor, 48.—Burgos.

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

San Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas.
Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según tos, plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Nuevo taller de encuadernación y fábrica de cajas
DE ENRIQUE MARTINEZ
Antiguo oficial de D. Rufino
Lain-Calvo, núm. 22
BURGOS
Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, breviarios y toda clase de revistas.
Cajas de cartón para industrias, carpetas para archivos y valores, muestrarios, cartonaje, etc., etc.
PRECIOS ECONÓMICOS

MARCA DEPOSITADA
CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
La marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2ª marca: Chocolate de familia 460	14, 3, 10	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3ª marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1'25.

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

ESPAÑA MUSICAL (S. A.)

Gran Fábrica de ROLLOS DE MÚSICA

para toda clase de aparatos mecánicos de tocar el piano

PIANOLAS — ANGELUS — PHONOLAS — SIMPLEX
Aparatos de 88 y 92 notas — Pianos eléctricos de 61 y 72 notas

Previo envío de cinco pesetas, indicando el aparato que se posee, se remitirá por correo certificado un rollo de muestra y el catálogo general de la casa.

Obras de los principales autores nacionales y extranjeros. Precios sumamente económicos.

DIRECCIÓN: ESPAÑA MUSICAL

GOICOEHEA, 26.—ZARAGOZA

El Emperador de los vinos finos

"AJEREZADO CASTILLA,"
De venta en la bodega de José Tarancón,
Amirante Bonifaz, 13
Pesetas 1'75 botella

DEVOLVIENDO EL CASCO SE ABONAN 0'20 PESETAS

Al todo de ocasión

Gran tienda de venta, alquiler y cambio de muebles, en inmejorable uso; se cambian por otros.
Hay de todos estilos. Se alquilan habitaciones completas.
Plaza del Arzobispo 19.—Burgos

BUENA OCASIÓN

Por fallecimiento del que las llevaba se arriendan la «Venta de San Pedro de Cardena» y varias tierras de labor.
Informará el dueño, en San Pedro de Cardena.

Impermeables

Los más elegantes, se venden hechos y á la medida en la sastrería de Hijos de Victor Palacios.
Sombriería, 9.—BURGOS

Altaires y muebles de Arte de R. y F. Elósegui, Ayudante de Arquitecto y Talleres mecánicos: Puebla 46.—Burgos.

Doctor C. Urraca OCULista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.
Lain-Calvo, núm. 18.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se factura.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24.
Vitoria 14, taller de carruajes. teléfono, núm. 24.
Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL

DE

Doctor Aranguena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quinte. Consulta de once á una.

Plaza de la Libertad, núm. 5, pral.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Sece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Comocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Guayana, Curipano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las rigidas disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

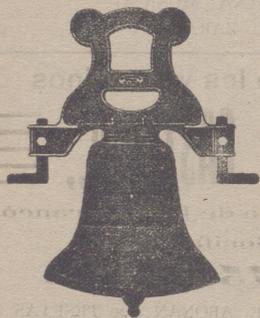
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908
Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, a Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas; parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castriello Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argano, Isar, Castriello de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivasredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (métricos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Huevos para incubar

Granja «Emilia»

PALENCIA

frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos. Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

GRAN ÉXITO

10.000 suscriptoras en España. «La Reine de Modes», revista de la modas francesas, la más artística, la más completa, la mejor presentada y la más económica.

«La Reine de Modes» se publica el 5 de cada mes con 120 modelos de todas clases de vestidos para señoras y numerosos modelos para niñas y niños.

«La Reine de Modes» está presentada bajo una lujosa cubierta artística en color y contiene un patrón cortado al natural, de fácil ejecución.

«La Reine de Modes» se recomienda en todas las casas por su utilidad incontestable. Abono por un año 10 pesetas, con derecho á recibir gratis un gran Album de temporada, con 800 figurines en Marzo y Septiembre. Un número de muestra una peseta. Todos los pedidos deben ir acompañados de su importe en giro postal á la Casa Editorial «Paris Pigurifés C.ª».—Iruñ.

Pídanse catálogos de los figurines y maniqués de sañtes y modistas.

Se vende

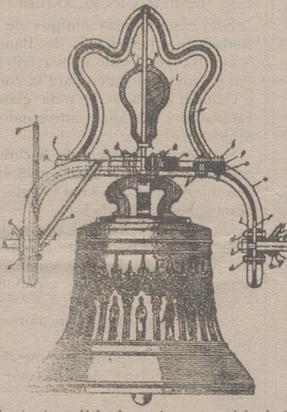
una máquina de imprimir, en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo. Informarán en esta Administración.

FAUSTINO MURGA ZULUETA,

antes Echebáste hijo

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1897

Pinitorería 82 y Nueva dentro Vitoria



de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

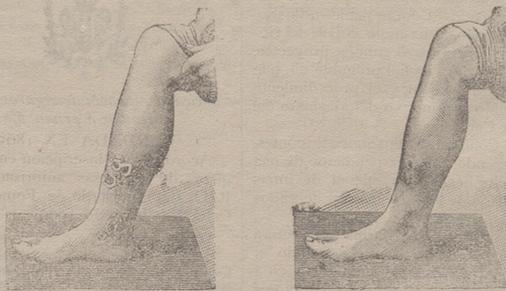
Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino de la localidad.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La piel



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarinaeos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA) DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Almacén de hierros y metales

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesa de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafras. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remache. Estano inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos.

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estano, zinc, plomo, etc., etc. Háganse ofertas.

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	
Extranjero al año	25
Península id. id.	12
Id. un semestre	6 50
Id. un trimestre	3 50
Capital mensual	1

ESQUELAS DE DEFUNCION	
Á dos columnas	10
Id. á tres id.	15
Id. á cuatro id.	20
Id. á cinco	30
Id. id. tercio de plana	40
Id. media id.	50
Zoda la plana	100

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ÚLTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.290.000

SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hemias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN NÚMEROS 8 y 10